

INSCRIPCION R.V.S. 0497

Nº 0059/10
Santiago, Enero 27 de 2010

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS
PRESENTE**

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Conforme lo dispone el Artículo 10 de la ley 18.045 y Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, informamos a Ud. que el Directorio, en su Sesión Ordinaria celebrada en el día de hoy, tomando en consideración el resultado del ejercicio 2009 que alcanzó \$17.136.013.215.-, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Besalco S.A., a celebrarse dentro del primer cuatrimestre del presente año, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 8 por acción, lo que totaliza la cantidad de \$4.530.098.832.

Por último, el Directorio facultó al suscrito en su calidad de Gerente General, para suscribir toda comunicación que corresponda realizar a este respecto.

Atentamente,



**PAULO BEZANILLA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.**

PBS/acm.
c.c.: Archivo